

Cuenca, 2 de Junio de 2010

Señor.

MIGUEL MOLINA PIEDRA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **CENTRO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL RIO CCV CIA. LTDA.**, reunida en Sesión el primero de Junio de dos mil diez, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de TRES AÑOS, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación al Gerente.

Para su conocimiento, la compañía **CENTRO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL RIO CCV CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada el veinte y uno de Abril del año dos mil diez, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número treientos treinta y cinco, el veine y uno de mayo del año dos mil diez. En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Secretario ad-hoc de la Junta General de Socios, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente;



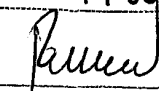
Dr. Juan Pablo Molina
Secretario ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede, de **PRESIDENTE** de la compañía "**CENTRO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL RIO CCV CIA. LTDA.**"


MIGUEL MOLINA PIEDRA C.I. 0100869379
Cuenca, 2 de Junio de 2010



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1153 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 11 JUN 2010


El Registrador Mercantil